



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO NORTE DE SANTANDER
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
LISTADO DE ESTADO No. 059

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
540514089001-2018-00026-00	PERTENENCIA EN RECONVENCIÓN DEMANDA REIVINDICATORIA PRINCIPAL	JOSEFINA SUAREZ ORTEGA, MIGUEL CARRERO MORA	MIGUEL CARRERO MORA Y ALFONSO JERONIMO MEJIA CONTRERAS.-	SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM DE LAS PERSONAS INDETERMINADAS.	OCTUBRE 14 DE 2020.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal hoy 15 de octubre de 2020 y a la hora 8:00 a.m., se desfija en la misma a las 5 p.m. Los autos con reserva legal sobre medidas cautelares no se publicaran su consulta deberá ser personal.


IVONNE RÓCIO DEL CARMEN CARVAJAL SANTAELLA
SECRETARIA

